

1151 347



(*) mides

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo. **30 AGO 2012**

VISTO: La invitación cursada al Señor Andrés Scagliola, Director Nacional de Política Social, para participar en el Seminario Internacional “Retos y Nuevos Temas en la Relación entre Gobiernos y Sociedades Civiles”, que se llevará a cabo en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos;-----

RESULTANDO: I) que la actividad, se llevará a cabo los días 27 y 28 de agosto de 2012;-----
II) que se entiende pertinente la concurrencia de dicho funcionario al mencionado evento;-----

CONSIDERANDO: I) que corresponde designar en Misión Oficial al Señor Andrés Scagliola;-----
II) que la organización anfitriona se hará cargo del costo de pasajes y alojamiento, quedando a cargo del Ministerio de Desarrollo Social los costos de alimentación;-----

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley No. 15.809 de 8 de abril 1986 y en los artículos 53 y 54 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y en los Decretos No. 401/991 de 5 de agosto de 1991, No. 148/992 de 3 de abril de 1992; el Decreto No. 56/002 de 19 de febrero de 2002; y el Decreto No. 7/009 de 2 de enero de 2009;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

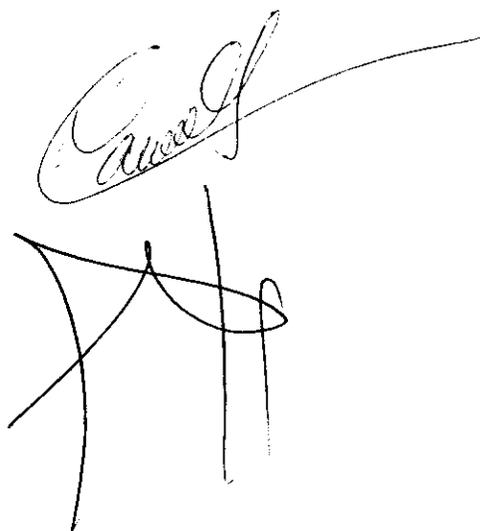
1º.- Designase en Misión Oficial al Señor Andrés Scagliola, Director Nacional de Política Social, para participar en el Seminario Internacional “Retos y Nuevos Temas en la Relación entre Gobiernos y Sociedades Civiles”, que se desarrollará en la Ciudad de México, entre los días 26 y 29 de agosto del corriente año .-

2º.- Otórgasele un viático de U\$S 492 (dólares americanos cuatrocientos noventa y dos) correspondientes a cuatro días al 40% de acuerdo con la escala básica de viáticos del Ministerio

24/8/2012

Relaciones Exteriores vigente a partir del 1° de julio de 2012, según el Decreto No. 401/991 de 5 de agosto de 1991, (en la redacción dada por el Decreto No. 56/002) y será atendido con cargo al objeto del gasto 235 “viáticos fuera del país” del Proyecto 000, Programa 401, Unidad Ejecutora 001, del inciso 15 “Ministerio de Desarrollo Social” del que se deberá rendir cuenta documentada.-

3°.- Comuníquese, notifíquese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'César G.', written in a cursive style. Below it is another set of handwritten initials or a signature, possibly 'M', also in black ink.A handwritten signature in black ink, which is the signature of José Mujica. Below the signature, the text 'JOSÉ MUJICA' and 'Presidente de la República' is printed in a standard font.